



B897m
MD. 51
C.2.

MATERIAL DE DISCUSION
PROGRAMA FLACSO-SANTIAGO DE CHILE
NUMERO 51, Noviembre 1983.

BIBLIOTECA
FLACSO
SANTIAGO
10.436.-

001057.-

LA MUJER Y LO PRIVADO EN LA COMUNI-
CACION SOCIAL */

José Joaquín Brunner

*/ Notas de discusión preparadas para el Primer Seminario del Grupo de Trabajo de CLACSO sobre Condición Femenina que con el tema "Mujer y Política en América Latina: viejos y nuevos estilos" se realiza en Buenos Aires los días 5 al 7 de diciembre de 1983.

Esta Serie de Documentos es editada por el Programa de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), en Santiago de Chile. Las opiniones que en los documentos se presentan, así como los análisis e interpretaciones que en ellos se contienen, son de la responsabilidad exclusiva de sus autores y no refleja necesariamente los puntos de vista de la Facultad.

1. La racionalidad de la vida pública parece estar dominada por una asociación de dos características:

- predominio del segmento de la sociedad que ha logrado certificar su capital cultural por vías escolares y académicas;
- predominio, dentro de ese segmento, de aquéllos grupos que logran monopolizar a su favor los recursos de control simbólico y emplearlos en los aparatos y circuitos hegemónicos.

En otras palabras, la moderna vida pública está sometida a la doble lógica de la selección escolar y de la burocratización de las posiciones en el campo político y el campo cultural.

Por el primer concepto, su base ineludible es la familia burguesa como núcleo de acumulación y transmisión del capital cultural que permite competir exitosamente por certificados educacionales.

Por el segundo concepto, la vida pública no sólo presupone una determinada distribución del capital cultural y escolar (requisito ineludible para competir por posiciones en un sistema burocrático) sino, además, la dedicación completa del tiempo del individuo a las tareas de su oficio. En este sentido, su base inevitable es la familia patriarcal.

De este modo se ha coronado un proceso que con estas mismas lógicas se inició en los cafés de Londres en el

siglo XVIII^{1/}. Allí, uno de los lugares donde molecularmente se fue generando una de las nuevas expresiones del público y de lo público burgués, pudieron reunirse grupos humanos sin exigencias de reconocimiento social y con el único objeto de intercambiar opiniones mediante la conversación. Con todo, para participar en esa conversación, los individuos debieron disponer de su tiempo (o lo que es igual, autoregular su trabajo) y compartir el código cultural que hace posible la conversación sobre opiniones. Es decir, el nacimiento de lo público moderno presupuso, en su momento, un privilegio económico asociado a uno sexual (ambos necesarios para la aparición del ocio) y se expresó mediante un privilegio cultural: la posesión de los códigos culturales adecuados^{2/}.

2. El hecho de que las 'figuras públicas' sean en su mayoría hombres en posesión de un certificado universitario es nada más que una expresión de esa racionalidad antes caracterizada. En un reciente estudio realizado en Chile sobre más de 400 entrevistas publicadas a lo largo de un período de tres años en una revista de circulación masiva se muestra que la frecuencia de imagen masculina alcanza al 87 por ciento. En efecto, incluso considerando que la selección escolar (aún en el nivel universitario) ya no discrimina masivamente contra las mujeres, subsiste la situación por la cual el acceso a las posiciones claves en el campo político y el campo cultural está virtualmente monopolizado en favor de los hombres. (Piénsese, por ejemplo, en la composición por sexos de las direcciones superiores e incluso medias de los partidos políticos latinoamericanos, incluidos los partidos de izquierdas, y en

la composición por sexos de los cuerpos académicos en las universidades de la región).

La situación descrita se manifiesta y refuerza el mito trinitario del sentido común que define como masculinos los valores de la inteligencia (manifestados como elocuencia pública), del poder (ejercicio como mando organizacional) y de la eficacia (entendida instrumentalmente). Se trata, en efecto, de tres dimensiones imbricadas de la moderna racionalidad pública: la inteligencia como rendimientos públicamente examinados de un capital escolar; el poder como rendimientos públicamente reconocidos de decisiones burocráticas que comandan obediencia; la eficacia como supremo árbitro para la obtención de fines mediante el cálculo racional o estratégico de los medios.

En la práctica ese mito de tres caras, alimentado por la racionalidad pública, ha contribuido a construir socialmente la imagen dominante del hombre moderno (o, si se quiere, el principio dominante de lo masculino): en él se concentrarían y expresarían la hegemonía en el discurso, en el dominio de las fuerzas burocráticas y en el mundo del trabajo.

Lenguaje, poder y economía, en cuanto aspectos públicos de la sociedad, son definidos así socialmente como dominios del hombre. Pero, ¿no se ha definido con ello toda la sociedad o, al menos, sus dimensiones constitutivas?

3. Efectivamente, la diferenciación por sexos en la sociedad es la división más antigua de la sociedad. Ella antecede en cualquier caso al surgimiento de la esfera pública. Como señala Durkheim, razones hace mucho tiempo olvidadas habrían determinado "que los sexos se separaran y formaran de cierta manera dos sociedades en la sociedad; (aunque) nada en la constitución de uno ni del otro haría necesaria una separación semejante"^{3/}. La moderna racionalidad pública ha venido, por tanto, simplemente a reforzar esa diferenciación y a expresarla bajo nuevas formas, acompañadas de sus propios mitos, imágenes, ritos y fórmulas de sentido común.

Desde antiguo las "sociedades de las mujeres" son, como se desprende de los estudios antropológicos, sociedades sin ritos de iniciación. En efecto, así como primitivamente la mujer estuvo excluida de la caza y de ciertos ceremoniales fundamentales, en el presente ella se halla excluida, semejantemente, de la vida pública. Por lo mismo se la segrega de los ritos de iniciación centrales. Durante largo tiempo, por ejemplo, no tuvo acceso a la escuela y luego a la universidad, instituciones principales de los modernos ritos de iniciación. Hoy, en cambio, cuando los ritos de iniciación requeridos para el acceso a la vida pública pasan por el sometimiento a una selección para posiciones burocráticas claves en la división del trabajo intelectual y político y por la dedicación a trabajar esas posiciones (y no sólo a trabajar en ellas), ya no basta con estar en posición de un certificado educacional. Se requiere, además, estar libre de las ataduras que

impone la dedicación al trabajo familiar. Es decir, se necesita tener una vida privada asegurada por otro, a la manera de una retaguardia que proporciona el apoyo logístico para la guerra y que vela por "el descanso del guerrero".

Lo privado moderno se constituye precisamente como esa esfera de intimidad no-pública y como el reducto de una comunidad sostenida cotidianamente en su funcionamiento por la mujer. Lo privado se subordina entonces al funcionamiento de lo público y se distingue por la adopción de una propia racionalidad.

4. El mundo privado es el de la interioridad por oposición a la exterioridad de la vida pública. Su base es el núcleo familiar; organizado en torno a la comunidad de afectos, la educación primera de los hijos y la gestión doméstica de los sentimientos. (Esto es, la inversión de sentimientos en tareas y valores personales, asumidos como el producto de una elección individual^{4/}).

La oposición entre público/privado toma por lo mismo la forma de la polaridad entre razón/sentimientos, que se desdobra en varias otras: inteligencia/intuición, palabra/emoción, poder/afecto, producción/consumo, eficacia/donación. Todos los últimos términos de esas polaridades se hallarían regidos por el "principio femenino" o, si se desea, por el principio constitutivo de la moderna vida privada: la sujeción de la mujer a la familia a través del ingreso del hombre a la producción de lo público sea por medio del trabajo del poder o del lenguaje.

La mujer, en cambio, se hallaría a cargo de la producción del mundo privado. Se especializaría en la racionalidad propia de esta esfera que es la racionalidad de los sentimientos.

5. Un sector importante de la producción ideológica masiva para las mujeres (el de las revistas femeninas) adopta como esquema de base, justamente, esta partición de la sociedad y de las racionalidades constitutivas de sus dimensiones públicas y privadas.

En un reciente análisis efectuado sobre los modos de construcción por una revista femenina del discurso público sobre la vida privada^{5/} se muestra cómo --a partir de esa partición de la sociedad y sus racionalidades-- se articula un completo sistema de dispositivos ideológicos que producen discursivamente la vida privada para el consumo de las mujeres.

Dicho estudio muestra que la vida privada es asumida por este tipo de ideología bajo una triple determinación:

- i) como el espacio de un proceso de individuación personalizante marcado sobre todo por la primera socialización familiar del sujeto;
- ii) como el espacio donde se expresa la comunidad de afectos cuyo eje es la relación de pareja;
- iii) como el espacio donde la existencia se expresa conforme a las exigencias de una racionalidad de sentimientos.

El punto central en torno al cual gira íntegramente esta concepción de la vida privada es el de la racionalidad de los sentimientos. En la propia autopercepción de esta ideología se dirá que "los temas que más importan a las mujeres, los que le son más afines (son) los temas del sentimiento"^{6/}.

Desde este punto de vista, el proceso de individuación personalizante se entiende como un-llegar-a-ser-persona, por la vía de desarrollar las propias potencialidades de relación y de comunicación en un mundo de interacciones cara a cara. Del mismo modo, la comunidad de afectos se construye como una expresión armónica de la relación entre individuos-en-camino-de-ser-personas de diferentes sexos; por tanto, como la búsqueda de una vida privada plena y equilibrada en cuanto a la comunicación de sentimientos de relación.

6. La producción ideológica inherente a este tipo de concepción de la vida privada mostró ser directamente tributaria de una doble determinación:
 - i) la existencia de un sector de mujeres de nueva clase media, profesionales, educadas e internacionalizadas en sus gustos y sensibilidades, que se hallan confundidas respecto al sentido de su rol en la vida privada y experimentan una crisis de identidad;
 - ii) la necesidad de construir --para ese sector-- un campo de referentes normativos que puedan operar como un modelo renovado de gestión de los sentimientos en la vida privada. Este incluye desde la presentación de

un nuevo lenguaje para comunicarse sobre los sucesos de la vida privada hasta la difusión de nuevas pautas de comportamiento capaces de regir las relaciones propias de la vida privada.

Hemos podido concluir por tanto que bajo la forma de este nuevo tipo de revistas femeninas lo que se ha constituido es un específico mercado cultural para la circulación y valorización de una específica concepción de la vida privada, cuyo consumo se orienta hacia un segmento de las mujeres de clase media y cuya producción se encarga a un grupo de mujeres que están en posesión del código ideológico capaz de ofrecer el bien simbólico demandado.

7. En la misma medida que esta nueva 'oferta ideológica' se construye a partir de una partición de la sociedad entre dos modalidades sociales regidas por racionalidades diversas (lo público y lo privado), sus planteamientos quedan inevitablemente atrapados en la lógica que subordina una racionalidad a la otra. En el propio proceso de producir ideológicamente el mundo privado como mundo de sentimientos y de relaciones comunitarias de afecto a través de las cuales el individuo se desarrolla en su intimidad, se reproduce el mundo público como universo de la palabra con efecto político, del trabajo con efecto productivo y de la eficacia con efecto de poder. Dicho de otro modo, el mundo privado sentimentalizado es definido como un mundo de retaguardia, marginal y subalterno, privado de las características de productividad, poder organizacional y potencialidad cognitiva.

La tensión entre esos dos mundos no logra ser resuelta en el marco de la ideología femenina de lo privado. Más bien, esa tensión es presentada al interior del mundo privado como una difusa patología de lo privado. De allí que el modelo propuesto por esta ideología contenga un ingrediente correctivo de esas patologías consistente en el recurso a las más diversas terapias en boga. Se busca así salvar una privacidad impotente (=sentimentalizada) mediante el tratamiento privado de unas insuficiencias que han sido definidas como individuales.

8. La pregunta que interesa abordar es si sería posible elaborar otras estrategias comunicativas que, partiendo de lo privado y de su cercenamiento actual, puedan sin embargo tener un efecto político de transformación social.

Parece evidente después de lo dicho que ello sólo es posible bajo la condición de que lo privado sea pensado, desde el comienzo, como el lugar donde a través de la familia se generan las condiciones para las formas de apropiación desigual del capital cultural y para las formas de desigual acceso a los circuitos de dominación burocrática. En otras palabras, la racionalidad de lo privado no es el juego de los sentimientos íntimos sino la socialización en tareas y proyectos de vida en los cuales los sujetos deben implicarse (también sentimentalmente) para poder ellos mismos reproducir esa conformación familiar ligada a la separación de lo privado/público.

La crítica de lo privado sentimentalizado es pues un requisito para la elaboración de estrategias comunicativas que lleven a su superación.

Más importante es, sin embargo, la propia transformación de la relación entre lo privado y lo público en la sociedad. El tema ha estado en discusión, con este u otros nombres, en la experiencia reciente de diversos grupos en América Latina. Por eso aquí se señalarán someramente los puntos significativos de esa discusión para los efectos de imaginar estrategias de cambio surgidas sobre la base de la vida privada.

1. Las nuevas formas de la política. El hecho de pensar la política como un dominio exclusivamente público está históricamente ligado al hecho de pensar lo público como un ámbito reducidamente estatal.

La pregunta por las nuevas formas del hacer política tienen que ver por eso con un replanteamiento de la oposición entre lo público y lo privado, y con una mayor conciencia de las potencialidades políticas de la sociedad civil, independientemente de sus expresiones estatales. Se provoca con ello un ensanchamiento de lo privado y una revalorización del 'asociacionismo' civil. Una vuelta, si se quiere, de Lenin a Tocqueville.

2. Los movimientos sociales. El asociacionismo, especialmente en la experiencia de los países que experimentan (o experimentaron) dictaduras autoritarias se ha expresado como un fenómeno de reconocimiento de los 'nuevos movimientos sociales' que, independientemente de su novedad, dan cuenta de esa concepción 'civilista' de la política orientada por objetivos autónomos de transformación de las relaciones sociales sea en el ámbito de la fábrica, de las

comunicaciones sociales, de la relación entre los sexos, de las instituciones culturales, etc.

3. La reapropiación política de lo cotidiano. Hasta aquí se había definido la cotidianidad como el entramado rutinario de lo privado, por oposición a los fenómenos propios de la vida pública que eran definidos como extracotidianos, trascendentes, masivos, estatales, etc. El énfasis, en cambio, en las nuevas formas de la política y el reconocimiento de un nuevo asociacionismo ha llevado a repensar la cotidianidad como el entramado a través del cual los individuos y los grupos construyen socialmente la realidad, negocian sentidos de identidad y, por lo mismo, producen y reproducen o transforman las relaciones sociales. Con ello, igualmente, se han borrado o debilitado los límites más tajantes entre lo público y lo privado.

4. Las dimensiones culturales de la vida social. Simultáneamente se ha descubierto que las relaciones políticas y sociales adquieren sentido, esto es, se vuelven reales para los sujetos, solamente a través de las interacciones en que éstos participan y que construyen o modifican para ellos (desde la conversación hasta los proyectos ideológicos) los sentidos de sus relaciones. Los sentidos no están pues anclados en las estructuras o en las posiciones estructurales que los individuos ocupan, sino que se generan a partir de las interacciones que esas posiciones condicionan y de las relaciones de poder que ellas construyen comunicativamente. Con ello se implica, asimismo, que el poder no es un objeto o un haz de recursos que existiría pre-constituído en la esfera pública de la sociedad,

sino que es una dimensión imbricada en todas las relaciones sociales que se produce continua y molecularmente desde la base cotidiana de las interacciones socialmente situadas.

5. La conformación de identidades. En gran medida, las pugnas político-culturales en la sociedad tienen un carácter comunicativo y se libran en torno a la constitución de los sujetos sociales y la conformación de identidades personales y sociales. Los sujetos no se hallan pre-formados en la división del trabajo ni en la división de los sexos. Allí pueden encontrar una base para elaborar sus concepciones de mundo pero éstas surgen íntegramente en el terreno comunicativo y son ellas, a su vez, las que proporcionan una base para la conformación de identidades colectivas. Lo privado y lo público son por eso desbordados por esos procesos conformativos de identidades. Los circuitos de identificación y autoidentificación se alimentan simultáneamente en ambas esferas y las entrecruzan permanentemente. Forman parte de esos circuitos, a igual título, la familia y el partido, la escuela y la iglesia, la empresa y los medios masivos de comunicación.

NOTAS

- 1/ Véase L.Coser, Hombres de Ideas. Fondo de Cultura Económica, México, 1968, especialmente pp.35-42.
- 2/ Véase A.W.Gouldner, La dialéctica de la ideología y de la tecnología. Alianza Editorial, Madrid, 1978, especialmente p.135 y ss.
- 3/ E.Durkheim, "La Prohibition de l'inceste et ses origines", Année Sociologique, 1896, l.p.40. Citado por S. Moscovici, Sociedad contra Natura. Siglo XXI, México, 1975, p.244.
- 4/ Véase A.Heller, Teoría de los Sentimientos. Editorial Fontamara, Barcelona 1978, pp.257-77.
- 5/ Véase J.J.Brunner, Entrevistas, Discursos, Identidades. FLACSO, Santiago de Chile, 1983, Parte Segunda, estudios uno y dos.
- 6/ Revista CLAN, núm.1, 21 de julio de 1981.

